



SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN

**SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
27 DE NOVIEMBRE DEL 2024
ACTA NÚMERO 5/2024**

En la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, siendo las (12:00) doce horas del día (27) veintisiete de noviembre del (2024) dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Sesiones del H. Cabildo, "CAPITAN ALONSO DE LEÓN", se les ha convocado el día de hoy con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del mes, del H. Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 35 apartado B, fracción IV, 44 fracción II, 45 y 47 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, 32 fracción I, 33, 36, 38 y 43 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Acto seguido, el Ciudadano **Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, para que proceda a pasar lista de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en lo que establecen los artículos 31, 43 fracciones I y II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, haciéndolo de la siguiente forma:

Presidente Municipal:

C Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ

Síndico Primero
Síndico Segundo
Primer Regidor
Segundo Regidor
Tercer Regidor
Cuarto Regidor
Quinto Regidor
Sexto Regidor
Séptimo Regidor
Octavo Regidor
Noveno Regidor
Décimo Regidor
Onceavo Regidor
Doceavo Regidor

C. Patricia González Álvarez
C. Adolfo González Rosales
C. María Isabel Cavazos Tamez
C. Arsenio Tamez Garza
C. Norma Leticia Fuentes Garza
C. Ventura García Verastegui
C. Yesenia Elizabeth Leal Tamez
C. Pedro Loya Parada
C. Jovana García Martínez
C. Oscar Tadeo Cárdenas de León
C. Diana Luz Buenfil Sagastegui
C. Abelardo Alexander Guzmán González
C. Marina Elizabeth Garza Rodríguez
C. Samanta Concepción Cantú Tamez

Una vez pasada lista de asistencia, el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, hace uso de la palabra y certifica y hace constar que se encuentran presentes en ésta Sesión Ordinaria (13) **trece miembros del Ayuntamiento**, además del **Presidente Municipal**, faltando la presencia de la **C. Diana Luz Buenfil Sagastegui, Noveno Regidor**, quien previamente aviso que no le sería posible asistir a la presente Sesión, quedando justificada su inasistencia.

**GOBIERNO MUNICIPAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.**

Handwritten initials/signature

Handwritten signature

Handwritten signature

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Acto continuo, el Ciudadano LICENCIADO CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal, declara que existe Quórum Legal para la celebración de la presente Sesión y se declaran válidos los acuerdos que se alcancen en la misma, instruyendo al Secretario del Ayuntamiento, para que le asista en los trabajos de la presente Sesión.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: El Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, por instrucciones del Presidente Municipal, procede a dar lectura al orden del día, haciéndolo de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de quórum, y declaración de válidos los acuerdos que se alcancen en la presente Sesión Ordinaria.
- III. Presentación y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura, aprobación, corrección o enmienda del Acta número 4/2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de noviembre del 2024.
- V. Informe del cumplimiento de acuerdos.
- VI. Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.
- VII. Clausura de la Sesión.

El Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento para su aprobación, el **ORDEN DEL DÍA** a tratar en la presente Sesión Ordinaria, solicitando que los que estén de acuerdo por la aprobación lo hagan en la forma acostumbrada, los integrantes el H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO: Se aprueba EL ORDEN DEL DÍA, de la presente Sesión ORDINARIA de Cabildo.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, da lectura al cuarto punto del Orden del Día, referente a la Lectura, aprobación, corrección o enmienda del Acta número 4/2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de noviembre del 2024:

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, pone a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento la **dispensa de la lectura**, del Acta número 4/2024, de la Sesión Ordinaria celebrada en fecha (15) quince de Noviembre del (2024) dos mil veinticuatro; los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:



SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN

ACUERDO PRIMERO: Se aprueba la dispensa de la lectura del el Acta número 4/2024, de la Sesión Ordinaria celebrada en fecha (15) quince de Noviembre del (2024) dos mil veinticuatro.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, pone a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento la **aprobación, corrección o enmienda del el Acta número 4/2024, de la Sesión Ordinaria celebrada en fecha (15) quince de Noviembre del (2024) dos mil veinticuatro;** los integrantes el H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO SEGUNDO: Se aprueba en todas y cada una de sus partes el Acta número 4/2024, de la Sesión Ordinaria celebrada en fecha (15) quince de Noviembre del (2024) dos mil veinticuatro.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, da lectura al **quinto** punto del Orden del Día, manifestando lo siguiente: *"Con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito dar lectura al cumplimiento de acuerdos:*

INFORMACIÓN DEL AVANCE Y DEL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

NO HAY NADA QUE INFORMAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS, DEBIDO A QUE YA SE HABIA CUMPLIDO CON TODOS LOS QUE SE PRESENTARON.

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González comenta: *"este es un punto del Orden del Día, meramente informativo."*

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, da lectura al **sexto** punto del Orden del Día, relativo al Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, manifestando lo siguiente:

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, sede el uso de la voz a la **C. PATRICIA GONZÁLEZ ÁLVAREZ, Síndico Primero y Presidenta de la Comisión,** quien procede a explicar los trabajos llevados a cabo por la Comisión:

Haciendo el uso de la voz la Síndico Primero, C. PATRICIA GONZALEZ ALVAREZ, manifiesta lo siguiente: *"En explicación de los trabajos de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, llevada a cabo el 25 de noviembre del 2024, referente al Dictamen, sobre el Oficio 7.0/127/2024 enviado por el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, donde nos hace llegar la Presentación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2025-dos mil veinticinco, para su análisis y aprobación, a fin de cumplir con la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León y la Ley de Ingresos de los Municipios del*

Estado de Nuevo León y en virtud de que se les anexó copia del mismo para su conocimiento, les solicito me permitan solo dar lectura a los acuerdos del dictamen, para su consideración."

Se transcribe el texto íntegro del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, cuyos acuerdos fueron leídos por la Síndico Primero, C. PATRICIA GONZALEZ ALVAREZ, para que forme parte de la presente Acta.

"En la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, siendo las 15:00 horas del día lunes -25- veinticinco- de noviembre de 2024 -dos mil veinticuatro- reunidos en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León; se procedió a efectuar la Reunión de Trabajo de la Comisión de Hacienda, los CC. PATRICIA GONZALEZ ALVAREZ, Síndico Primero, Presidenta de la Comisión, C. ARSENIO TAMEZ GARZA, Segundo Regidor, el C. MARINA ELIZABETH GARZA RODRIGUEZ, Onceavo Regidor, Vocales de la Comisión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Oficio 7.0/127/2024 enviado por el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, donde nos hace llegar la Presentación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2025-dos mil veinticinco.
3. Cierre de Sesión.

A fin de dar cumplimiento al **primer punto del Orden del Día** se procedió a tomar lista de asistencia, existiendo Quórum legal por lo que se consideró válida la sesión y los acuerdos que en ella se tomaron. (Anexo 1).

Para dar cumplimiento al **segundo punto del Orden del Día**, la C. Patricia González Álvarez, presenta a consideración de los integrantes de la Comisión de Hacienda, para su aprobación el Oficio 7.0/127/2024 enviado por el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal donde nos presenta el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2025-dos mil veinticinco, para su análisis y aprobación. (Anexo 2)

ANTECEDENTE

Único. Que en el inciso b) de la fracción III del artículo 33 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, faculta al Ayuntamiento para aprobar el proyecto de presupuesto de ingresos que deberá regir durante el ejercicio fiscal del año siguiente, en este caso el año **2025** y así mismo señala que el Proyecto en mención debe enviarlo para su revisión y aprobación al H. Congreso del Estado de Nuevo León, a más tardar el 30 de noviembre del año anterior al que se pretenda surta efectos.

En correlación a lo anterior, la Ley de Gobierno Municipal, en su artículo 100 fracción VII, establece en el marco de las atribuciones del Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, la de elaborar el Presupuesto de Ingresos y presentarlo al Máximo órgano Colegiado del Gobierno Municipal para su aprobación, y remisión al Congreso del Estado.

Es por lo anterior que en base a las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción III, inciso b), 99 y 100 fracciones VII y VIII, 156, 173,174, 175, 176, 189 y 190 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y los artículos 1, 166 y 177 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, es menester remitir el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, ya autorizado por el R. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, solicitamos se someta a la consideración del H. Cabildo, el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2025 y se aprobación los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. - El R. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez Nuevo León, con fundamento en el artículo 115 fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 165, 166 y 177 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículo 33, fracción III, inciso b), 99 y 100 fracciones VII y VIII, 156, 173,174, 175, 176, 189 y 190 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y lo aplicable en la materia dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León y la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de

Productos	148,254
Productos	148,254
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
Aprovechamientos	6,912,703
Aprovechamientos	6,912,703
Aprovechamientos Patrimoniales	
Accesorios de Aprovechamientos	
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	
Ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y Otros Ingresos	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	
Otros Ingresos	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	456,398,482
Participaciones	223,788,667
Aportaciones	209,285,109
Convenios	23,324,706
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	
Fondos Distintos de Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias y Asignaciones	
Subsidios y Subvenciones	
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	
Ingresos derivados de Financiamientos	26,400,000
Endeudamiento interno	
Endeudamiento externo	

Handwritten signature

Handwritten initials

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including a stamp that reads 'SECRETARÍA DE ECONOMÍA' and 'SECRETARÍA DE AYUDA SOCIAL'.



SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN

26,400,000

SEGUNDO.- Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDFFEM) y conforme a los formatos establecidos por el CONAC en los "Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la LDFFEM", publicados el 28 de julio de 2021 en el Diario Oficial de la Federación, se presenta los siguientes formatos:

Formato 7 c). Ley de Disciplina Financiera

Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León
Resultados de Ingresos - LDF
(cifras nominales en pesos)

Concepto (b)	2023	Proyectado 2024	Iniciativa 2025
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	309,660,316	353,055,562	325,320,871
A. Impuestos	77,723,744	75,024,160	79,458,494
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	142,870	-	-
D. Derechos	19,582,441	14,505,076	15,012,754
E. Productos	959,032	143,244	148,254
F. Aprovechamientos	3,432,198	9,681,435	6,912,703
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	-	-	-
H. Participaciones	200,166,430	245,458,129	215,236,155
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	7,653,600	6,834,088	7,067,006
J. Transferencias y Asignaciones	-	-	-
K. Convenios	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	1,409,431	1,485,506
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	237,179,793	225,645,978	232,609,815
A. Aportaciones	152,405,495	203,253,783	209,285,109
B. Convenios	50,854,818	22,392,195	23,324,706
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	33,919,480	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)			26,400,000
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	31,188,933	-	-
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	578,029,042	578,701,540	584,330,686

Formato 7 a). Ley de Disciplina Financiera

Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León
Proyecciones de Ingresos - LDF
(cifras nominales en pesos)

Concepto (b)	Iniciativa 2025	Proyección 2026
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	325,320,871	342,752,367
A. Impuestos	79,458,494	83,751,560
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-
D. Derechos	15,012,754	15,463,137
E. Productos	148,254	152,701
F. Aprovechamientos	6,912,703	7,120,084
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
H. Participaciones	215,236,155	227,235,571
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	7,067,006	7,460,992
J. Transferencias y Asignaciones	-	-
K. Convenios	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	1,485,506	1,568,323
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	232,609,815	244,977,201
A. Aportaciones	209,285,109	220,952,753
B. Convenios	23,324,706	24,024,447
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	26,400,000	
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	26,400,000	-
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	584,330,686	587,729,568

**GOBIERNO MUNICIPAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.**

TERCERO. Se solicita que cuando el Municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a los lineamientos establecidos en el punto PRIMERO, el Presidente Municipal podrá aplicarlas, previa autorización del Republicano Ayuntamiento, en los conceptos establecidos en los artículos 14 y 21 de la LDFEFM, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente.

CUARTO. El presente Proyecto de Presupuesto de Ingresos no contempla los importes que pudieran corresponderle al Municipio por concepto de los incrementos que pudieran darse en la por modificaciones a las leyes Fiscales Federales y Estatales.

Para dar cumplimiento al tercer punto del Orden del Día y siendo las 15:40 horas del día lunes 25 de noviembre de 2024-dos mil veinticuatro. Se da por concluido los trabajos de la presente reunión. Firmando para legal constancia los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo."
(Rubricas)

Una vez explicado el contenido del mismo, y estando a su consideración los acuerdos presentados, y no habiendo comentario alguno de los presentes respecto a este tema del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, pone a consideración del Pleno del R. Ayuntamiento, el Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal; los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO PRIMERO: Se aprueba el Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, en los términos y condiciones descritos en dicho Dictamen.

ACUERDO SEGUNDO: Se instruye al Titular de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, para que lleve a cabo las gestiones y demás trámites suficientes y necesarios, a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en los acuerdos del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, en lo que respecta al marco técnico y legal de su competencia.

ACUERDO TERCERO: El R. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, con fundamento en el artículo 115 fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 165, 166 y 177 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículo 33, fracción III, inciso b), 99 y 100 fracciones VII y VIII, 156, 173, 174, 175, 176, 189 y 190 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y lo aplicable en la materia conforme a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León y la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, aprueba el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, y así mismo remitir el Proyecto al H. Congreso del Estado de Nuevo León, para su revisión y aprobación, todo ello al tenor de lo siguiente y fundamentado en el artículo 61, fracción I, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y conforme a la "Norma para Armonizar la Presentación de la Información Adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos" publicada por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) el 11 de junio de 2018 en el Diario Oficial de la Federación, se presenta la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal del 2025:

Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025

	Ingreso Estimado
Total	584,330,686
Impuestos	79,458,494
Impuestos sobre los ingresos	



SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON

Impuestos sobre el patrimonio	74,258,320
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	
Impuestos al comercio exterior	
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	
Impuestos Ecológicos	
Accesorios de impuestos	5,200,174
Otros Impuestos	
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	
Aportaciones para Fondos de Vivienda	
Cuotas para la Seguridad Social	
Cuotas de Ahorro para el Retiro	
Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
Contribuciones de mejoras	
Contribución de mejoras por obras públicas	
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	
Derechos	15,012,754
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	
Derechos por prestación de servicios	15,012,754
Otros Derechos	
Accesorios de Derechos	
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
Productos	148,254
Productos	148,254
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
Aprovechamientos	6,912,703
Aprovechamientos	6,912,703
Aprovechamientos Patrimoniales	
Accesorios de Aprovechamientos	
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	

GOBIERNO MUNICIPAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature at the bottom right.

Ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y Otros Ingresos	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	
Otros Ingresos	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	456,398,482
Participaciones	223,788,667
Aportaciones	209,285,109
Convenios	23,324,706
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	
Fondos Distintos de Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias y Asignaciones	
Subsidios y Subvenciones	
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	
Ingresos derivados de Financiamientos	26,400,000
Endeudamiento interno	
Endeudamiento externo	
Financiamiento Interno	26,400,000

ACUERDO CUARTO: Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y conforme a los formatos establecidos por el CONAC en los "Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios", publicados el 28 de julio de 2021 en el Diario Oficial de la Federación, se presenta los siguientes formatos:



SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN

Formato 7 c). Ley de Disciplina Financiera

Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León
Resultados de Ingresos - LDF
(cifras nominales en pesos)

Concepto (b)	2023	Proyectado 2024	Iniciativa 2025
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	309,660,316	353,055,562	325,320,871
A. Impuestos	77,723,744	75,024,160	79,458,494
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	142,870	-	-
D. Derechos	19,582,441	14,505,076	15,012,754
E. Productos	959,032	143,244	148,254
F. Aprovechamientos	3,432,198	9,681,435	6,912,703
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	-	-	-
H. Participaciones	200,166,430	245,458,129	215,236,155
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	7,653,600	6,834,088	7,067,006
J. Transferencias y Asignaciones	-	-	-
K. Convenios	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	1,409,431	1,485,506
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	237,179,793	225,645,978	232,609,815
A. Aportaciones	152,405,495	203,253,783	209,285,109
B. Convenios	50,854,818	22,392,195	23,324,706
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	33,919,480	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	31,188,933	-	26,400,000
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	31,188,933	-	26,400,000
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	578,029,042	578,701,540	584,330,686



Formato 7 a). Ley de Disciplina Financiera

Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León
Proyecciones de Ingresos - LDF
(cifras nominales en pesos)

Concepto (b)	Iniciativa 2025	Proyección 2026
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	325,320,871	342,752,367
A. Impuestos	79,458,494	83,751,560
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-
D. Derechos	15,012,754	15,463,137
E. Productos	148,254	152,701
F. Aprovechamientos	6,912,703	7,120,084
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
H. Participaciones	215,236,155	227,235,571
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	7,067,006	7,460,992
J. Transferencias y Asignaciones	-	-
K. Convenios	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	1,485,506	1,568,323
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	232,609,815	244,977,201
A. Aportaciones	209,285,109	220,952,753
B. Convenios	23,324,706	24,024,447
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	26,400,000	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	26,400,000	-
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	584,330,686	587,729,568

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

ACUERDO QUINTO: Se solicita que cuando el Municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a los lineamientos establecidos en el punto PRIMERO, el Presidente Municipal podrá aplicarlas, previa autorización del Honorable Ayuntamiento, en los conceptos establecidos en los artículos 14 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente.

ACUERDO SEXTO El presente Proyecto de Presupuesto de Ingresos no contempla los importes que podrían corresponderle al Municipio por concepto de los incrementos que pudieran darse por modificaciones a las leyes Fiscales Federales y Estatales.

ACUERDO SEPTIMO: Gírense las instrucciones necesarias para el exacto cumplimiento de los presentes acuerdos, al Secretario del Ayuntamiento, para que se lleve a cabo la publicación en la Gaceta Municipal y al Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal para su debida publicación en la página de Internet del Municipio: www.cadereyta.gob.mx.

Se anexa y forma parte de la presente Acta, el Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En el uso de la palabra el Ciudadano LICENCIADO CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal, da lectura al séptimo punto del Orden del Día, al no haber otro asunto que tratar, da por clausurada la Segunda Sesión ORDINARIA de Cabildo del mes de noviembre, siendo las (12:18) doce horas con dieciocho minutos, del día (27) veintisiete de noviembre del año (2024) dos mil veinticuatro.

C. LICENCIADO CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ
Presidente Municipal

**C. PATRICIA GONZALEZ
ALVAREZ**
Síndico Primero

**C. ADOLFO GONZALEZ
ROSALES**
Síndico Segundo

**C. MARIA ISABEL CAVAZOS
TAMEZ**
Primer Regidor

C. ARSENIO TAMEZ GARZA
Segundo Regidor

**C. NORMA LETICIA FUENTES
GARZA**
Tercer Regidor

**C. VENTURA GARCIA
VERASTEGUI**
Cuarto Regidor



[Signature]

C. YESENIA ELIZABETH LEAL TAMEZ
Quinto Regidor

[Signature]

C. PEDRO LOYA PARADA
Sexto Regidor

[Signature]

C. JOVANA GARCIA MARTINEZ
Séptimo Regidor

[Signature]

C. OSCAR TADEO CARDENAS DE LEON
Octavo Regidor

C. DIANA LUZ BUENFIL SAGASTEGUI
Noveno Regidor

[Signature]

C. ABELARDO ALEXANDER GUZMÁN GONZÁLEZ
Décimo Regidor

[Signature]

C. MARINA ELIZABETH GARZA RODRÍGUEZ
Onceavo Regidor

[Signature]

C. SAMANTA CONCEPCIÓN CANTÚ TAMEZ
Doceavo Regidor

[Signature]

C. LICENCIADO JUAN CARLOS DE LEÓN GONZALEZ

Secretario del Ayuntamiento

[Signature]

C. INGENIERO CESAR ADRIAN GARCÍA GONZÁLEZ
Tesorero Municipal



SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON
SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON
CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON
mcal

Se firma correspondiente al **Acta número 05/2024 de fecha 27 de noviembre del 2024**, levantada en la **SESION ORDINARIA** del Ayuntamiento del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

--- El suscrito C. Juan Carlos de León González Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, con fundamento en lo establecido de la Fracción XVI del Artículo 98 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. ---

--- CERTIFICADO: Que la presente fotocopia que consta de (07) Siete foja (s) útil, es copia fiel y correcta y concuerda en todas y cada una de sus partes con el original que obra en los archivos de esta Administración Pública Municipal y se expide el (27) de Noviembre del 2024 en la ciudad de Cadereyta Jiménez Nuevo León. DOY FE---

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMENEZ N.L.



SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON

GOBIERNO MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.